



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 23 MAY 2005

VISTO el Expediente 827-1067/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente y mediante Resolución (CS) N° 023/05, se aprobaron los contenidos y la carga horaria del curso de Extensión denominado: Tango de Salón.

Que el mencionado curso es dictado periódicamente.

Que es necesario proceder a la contratación del docente que tendrá a cargo el dictado del mismo.

Que correspondería establecer quien será el responsable por la administración de los cursos.

Que con el objeto de gestionar de manera eficiente y eficaz los gastos, corresponde facultar a la Secretaría de Extensión a conformar los honorarios y los egresos que serán solventados con la recaudación obtenida en concepto de cuotas y aranceles.

Que las erogaciones correspondientes para el pago de honorarios docentes y gastos, no podrán exceder el 80% de lo recaudado.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferida por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

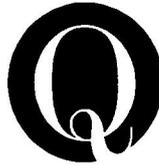
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el ingreso de los fondos generados en concepto de cuotas y aranceles por el dictado del curso: Tango de Salón, como fuente 12 recursos propios, programa 08.01, Organización Funcional por Programas, Extensión Universitaria.

ARTICULO 2º: Aprobar la contratación del Docente: Miguel Ángel Otero, según condiciones que se detallan en el contrato de fs. 11 a 12.



00358



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 3º: Delegar en el Secretario de Extensión Carlos Hugo Fidel, la administración del curso, autorizando a gastar hasta un 80% de lo recaudado en concepto de honorarios y gastos.

ARTICULO 4º: Lo dispuesto en la presente debe ser imputado en sus tres instancias (vp: comprometido, devengado y pagado), Presupuesto 2005, Programa 08.01., de la Organización Funcional por Programas, Extensión Universitaria.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: **00358**



Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO